

Campaña de concienciación y formación para la accesibilidad digital

El Centro de Referencia Nacional de Desarrollo Informático y Comunicaciones, asignado al Centro de Formación en Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Madrid, lanza una campaña de concienciación y formación para la accesibilidad digital. La campaña está centrada en la contribución que cualquier usuario de las TIC puede aportar a la eliminación de barreras para todas las personas, independientemente de sus condiciones personales, accedan y usen la información y los servicios digitales

La accesibilidad digital pretende que cualquier usuario, cualquier ciudadano, pueda acceder y usar efectivamente la información y los servicios digitales independientemente de sus condiciones personales. Mediante la preparación del formato y el contenido de la información digital y el uso de herramientas de ayuda, las personas con alguna condición permanente como discapacidad o capacidades reducidas (por ejemplo, por envejecimiento) pueden evitar la exclusión que supone no acceder a la información digital que ya es imprescindible para la vida diaria. Esta adecuación de la información digital también beneficia a quienes de forma temporal no pueden desplegar todas sus capacidades en la interacción con la tecnología: por ejemplo, por una lesión en la mano o por encontrarse en un entorno ruidoso o con reflejos en la pantalla.

El Centro de Referencia Nacional de Desarrollo Informático y Comunicaciones, asignado al Centro de Formación en Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Madrid, con el apoyo del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo y Economía Social ha lanzado una campaña para concienciar y formar sobre la accesibilidad digital a todos los usuarios de las TIC. Con motivo de la directiva europea 2016/2102 y su implantación en España a través del RD 1112/2018 que requiere que todos los ficheros y la información digital de las Administraciones Públicas o de servicios o proyectos financiados con dinero público sean digitalmente accesibles, es imprescindible la colaboración de todas las personas que generan y gestionan documentos y ficheros. Aunque la labor de los técnicos es esencial para lograr y mantener diseños accesibles, por ejemplo, en los sitios web, este esfuerzo es baldío si los documentos y contenidos incluidos no son accesibles. No es posible que los técnicos supervisen y adapten todos los ficheros, deben ser los propios usuarios que crean documentos, presentaciones, vídeos u otros contenidos habituales quienes ayuden a que sean accesibles.

La campaña consta de diversos recursos de concienciación como la lista de vídeos en el canal Youtube del Centro de Referencia Nacional de Desarrollo Informático y Comunicaciones, algunos protagonizados por expertos en accesibilidad digital que muestran aspectos muy prácticos comprensibles para cualquier usuario de las TIC. También ofrece la posibilidad de formarse con un curso online gratuito que aborda los aspectos de la accesibilidad digital que facilitan la contribución de los usuarios: fundamentos de la accesibilidad, documentos en procesador de texto, en PDF, presentaciones, vídeos y multimedia, contenidos en web y correo electrónico. Como se ha comprobado en ediciones piloto y en otras acciones formativas del equipo de consultoría, este curso solo requiere que los usuarios tengan habilidades digitales de tipo medio para su aprovechamiento. Este curso resulta de especial interés para empleados y gestores públicos y profesores de centros si bien es útil

para cualquier usuario de las TIC.

Hasta ahora la accesibilidad había sido una obligación moral para evitar la exclusión digital pero ahora también es una obligación legal en el ámbito público y, en los próximos años, también para muchas entidades privadas a través de la directiva 2019/882.

Datos de contacto:

Luis Fernández Sanz
649507071

Nota de prensa publicada en: [Getafe](#)

Categorías: [Telecomunicaciones](#) [Educación](#) [Madrid](#) [Emprendedores](#) [E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>